

AGENCIA DE VIAJES Y TOUR OPERADORA MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A., es una compañía constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito. Su actividad principal es la actividad turística de agencia de viajes, venta de pasajes nacionales e internacionales, organización y venta de servicios y paquetes turísticos individuales o de grupos tanto a nivel nacional como internacional, representación y/o agenciamiento comercial de empresa nacional o extranjera de transporte aéreo, terrestre, fluvial, o marítimo, intermediación entre los prestadores de servicio turísticos y los turistas, en la reserva de plazas, boletos, y hospedaje.

Actualmente las oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en Quito-Ecuador, en la calle Jorge Erazo N52-55 y Av Florida P.B.

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 cuenta con 3 empleados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF PYMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2011 y 30 de marzo del 2012, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 Transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012. Estos estados financieros han

sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES)

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes los de vencimiento superior al dicho periodo.

2.4 Efectivo y Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos por intereses y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes o servicios es de 15 días.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de

Estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

7.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, lo siguiente:

• La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

12 PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 1.000 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

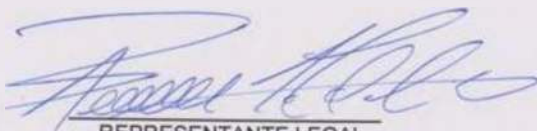
Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 50% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 10% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

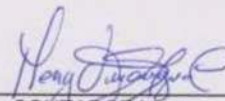
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros marzo 4 del 2013 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 29 del 2013 y serán presentados a los Socios para la aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



REPRESENTANTE LEGAL
FERNANDO XAVIER CALDERON



CONTADORA
MERCY ROCÍO VIÑAMAGUA